



FICHA TÉCNICA

MUSKIL[®] PASTA

Rodenticida cebo en pasta listo para su uso

1. IDENTIFICACIÓN DEL PRODUCTO

Composición:
Bromadiolona 0,0025 %
Difenacoum 0,0025 %

2. DESCRIPCIÓN

MUSKIL PASTA es un cebo en pasta, listo para su uso, para el control de Rata gris (*Rattus norvegicus*) y Ratón común (*Mus musculus*), eficaz con una sola dosis. Los roedores mueren a los pocos días (3-5) de la ingestión sin despertar sospecha o alarma hacia el cebo por el resto de miembros de la colonia. MUSKIL PASTA contiene sustancias inertes atractivas para los roedores e incorpora una sustancia de sabor amargo (*Denatonium Benzoato*) para prevenir la ingesta accidental por animales no diana.

MUSKIL PASTA puede usarse para el control de ratas y ratones en el interior y alrededor de oficinas, comunidades de vecinos, hospitales, restaurantes, parking, locales comerciales, almacenes, en medios de transporte, áreas abiertas y en vertederos.

3. MODO DE EMPLEO

Antes de usar el producto léase detenidamente la etiqueta y síganse las instrucciones propuestas. Las bolsitas de cebo se colocarán sin abrir en los portacebos. Los portacebos cargados deben ser colocados de forma segura, fijados al suelo y situados en áreas inaccesibles a niños, animales de compañía y otros animales a los que no va destinado el producto. No se debe aplicar en áreas donde los alimentos/piensos, utensilios de cocina o las superficies de procesamiento de alimentos puedan entrar en contacto con el producto o bien ser contaminados por el mismo.

Se debe evitar su utilización en aquellas áreas donde existan indicios de resistencia al ingrediente activo. Con el objetivo de prevenir el desarrollo y diseminación de resistencias, se deberá asegurar la susceptibilidad de los roedores a la Bromadiolona y al Difenacoum antes de comenzar el tratamiento. Después de la campaña de control se debería comprobar que se han alcanzado los objetivos previstos.

El producto MUSKIL PASTA, aplicado por personal profesional especializado, se localizará en portacebos correctamente



etiquetados, en el interior y alrededor de edificaciones e instalaciones fijas o móviles (sin superar una distancia máxima de 0,5 metros entre el portacebos y la edificación/instalación), en medios de transporte, en áreas abiertas y vertederos.. Si el producto va a utilizarse en zonas públicas, se deben incorporar las siguientes precauciones de seguridad: Las zonas tratadas deben estar señalizadas durante el periodo de tratamiento y junto a los cebos debe figurar un aviso que explique el riesgo de envenenamiento primario o secundario provocado por el anticoagulante, y en el cual también se deberán indicar las primeras medidas que deben tomarse en caso de envenenamiento.

Para un apropiado control de la infestación de los roedores, es aconsejable realizar las siguientes fases:

Inspección del área: Antes de colocar el cebo, llevar a cabo una inspección del lugar para establecer el tipo (es decir, especies de roedores), el nivel y el grado de infestación. Anotar los posibles puntos de acceso de los roedores, madrigueras, escondites y eliminar todas las fuentes de agua y alimentos. La reducción de la disponibilidad de alimentos alternativos al inicio del tratamiento puede animar a los roedores a alimentarse de los cebos. Para reducir al mínimo el uso de cebos raticidas, en particular para el control de roedores en áreas o zonas sensibles, el uso de cebos no tóxicos debe ser el método más adecuado.

Tratamiento: Con la ayuda de guantes de protección colocar el cebo en el interior de los portacebos correctamente etiquetados.

Monitorización: Se deben realizar inspecciones periódicas de los puntos de cebo (se recomienda cada 3 ó 4 días), y reemplazar cualquier cebo que haya sido consumido por los roedores, dañado por el agua o contaminado por la suciedad.

Fin del tratamiento: El periodo de tratamiento finaliza cuando los cebos dejan de ser consumidos. Después de la campaña de control se debe comprobar que se ha alcanzado los objetivos previstos.

Dosis de aplicación:

Ratones: Portacebos con hasta 50 g de producto cada 2-5 metros (dependiendo del grado de infestación).

Ratas: Portacebos con hasta 100 g de producto cada 5-10 metros (dependiendo del grado de infestación).



4. PRECAUCIONES

A fin de evitar riesgos para las personas y el medio ambiente, siga las instrucciones de uso. Se deben lavar las manos y las zonas de piel expuestas después de la aplicación del producto. Para minimizar problemas de resistencias y el riesgo de envenenamiento primario el producto no debe ser utilizado como cebo permanente para prevenir la aparición de roedores. Para evitar las resistencias es aconsejable alternar cebos que contengan diferentes sustancias activas anticoagulantes. Para minimizar el riesgo de envenenamiento secundario, se deberán buscar y retirar los roedores muertos a intervalos frecuentes durante el tratamiento, como mínimo con la misma frecuencia que son comprobados y/o repuestos los cebos. No tirar el producto en el suelo, en un curso de agua, en el fregadero o en el desagüe. Almacenar el producto en su envase original, cerrado, en un lugar fresco, seco y bien ventilado. Mantener alejado de la radiación solar y otras fuentes de calor. Proteger frente a las heladas. Mantener alejado de fuentes de fuerte olor. Contiene un agente amargante y un colorante. Las condiciones de transporte del producto deben ajustarse a lo establecido en la legislación nacional. El envase una vez vacío después de utilizar su contenido, los roedores muertos, los residuos de los cebos y los portacebos deben gestionarse de acuerdo con la normativa vigente a través de gestores de residuos autorizados.

Consejos de prudencia:

P102: Mantener fuera del alcance de los niños. P103: Leer la etiqueta antes del uso. P280: Llevar guantes y prendas protectoras. P301+P310: EN CASO DE INGESTIÓN: Llamar inmediatamente a un CENTRO de información toxicológica o a un médico.

5. INFORMACIÓN ADICIONAL

Número de inscripción en el registro de biocidas: ES/RM-2014-14-00135 - MUSKIL PASTA

Titular del registro: ZAPI QUIMICAS IBERICA, S. L.

Distribuido por:

PESTNET ESPAÑA S.L.

Sector Foresta, 37 Local Izquierdo

28760 - Tres Cantos (Madrid)

Teléfono: +34 918046164

Fax: +34 918046038